

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3738** PEÑASEN 2002, S.L.

El Administrador único de Peñasen 2002, S.L., ha decidido convocar Junta General Ordinaria de socios que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad en la Calle Bailén, 71 bis, 3.ª planta, 08009, Barcelona, el próximo día 18 de agosto de 2020, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, de la sociedad, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2019.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2019.

Cuarto.- Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en (i) el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, y (ii) el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Barcelona, 15 de julio de 2020.- El Administrador único, Iván de la Peña López.

ID: A200031035-1